



Aprueba Comisión de Asuntos Frontera Sur su plan anual de trabajo e informe semestral

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó su programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, que abarca de septiembre de 2023 a agosto de 2024. El documento establece que las y los legisladores continuarán su labor para atender la problemática en dicha frontera del país, la cual es muy diversa y de gran importancia para este órgano legislativo.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-asuntos-frontera-sur-su-plan-anual-de-trabajo-e-informe-semestral/>